



Orden de compra: 030/2017.
San Francisco de Campeche, Cam., a 04 de agosto de 2017.

C. MARIELA HURTADO ESCALANTE
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III; 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con el 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 1, 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2014, mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar **UN UTENSILIO PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN** por un importe total de **\$1,498.16 (Son: Mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 16/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, consistente en:

Descripción	Precio Unitario	Importe
Utensilio incluye: 4 juegos de 6 platos, trinchero en melamina beige de 22 cm de diámetro, marca Lenomex. 4 juegos de cubiertos que contiene cada uno: (4 cuchillos de mesa, 4 cucharas de sopa, 4 tenedores de mesa y 4 cucharas cafeteras), modelo malva, marca Oneida, fabricados en acero inoxidable. 4 juegos de 6 vasos de cristal, con capacidad de 290 ml, modelo 6660, marca Crisa.	\$1,291.52	\$1,291.52
	Subtotal	\$1,291.52
	I.V.A.	\$206.64
	Total	\$1,498.16

No omito manifestarle que el precio es conforme a su cotización de fecha 27 de julio del presente y deberá hacer entrega de los bienes a la **Mtra. María del Carmen Chable Canul, Coordinadora de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Campeche**, sita: Avenida José López Portillo, s/n, Colonia Sascalum, C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Campeche, Tel: 81.19400, ext. 3001; en un plazo de **10 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, **por la demora en la entrega de los bienes objeto de esta orden de compra, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta por 20 días naturales contados a partir del día**



RECIBIDO CON RECURSOS

2014-

FASP



Orden de compra: 030/2017.
San Francisco de Campeche, Cam., a 04 de agosto de 2017.

siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos de los bienes, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

RECIBI ORIGINAL DE ORDEN DE
COMPRA.

08. AGOSTO. 2017 12:20 pm.

Mariela Hurtado E.
MARIELA HURTADO E.

Atentamente

Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.c.p.: ARCHIVO.
EDCS/GSPS/vvlp

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



RECIBIDO CON RECURSOS
2014-

FASP